

Loreto, 27 de abril de 2023

Asunto: Respuesta Preguntas Empresas y adscritas al Comité de Participación Ciudadana –
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora

Rosa Amagua

**COORDINADORA DEL CÓMITE CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – CANTÓN
RUMIÑAHUI**

Presente. -

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADMUR-DGE-2023-0385-M de 14 de abril de 2023, suscrito por la Ing. Gabriela Vinueza, Directora de Gestión Estratégica, en el que solicita generar las respuestas a las preguntas planteadas por la señora Rosa Amagua, Coordinadora del Comité Cantonal de Participación Ciudadana para el proceso de rendición de cuentas, mediante Oficio No. 150-CCPCR de 12 de abril de 2023; me permito poner en su conocimiento que dichas respuestas fueron enviadas dentro del tiempo establecido mediante Oficio N° EPMFCR-GG-2023-090, el día de ayer mediante llamada telefónica nos indicaron que de igual manera debemos hacerle llegar a usted dicha contestación por lo que procedo a dar contestación conforme lo siguiente:

- ❖ **Pregunta 1:** *¿Cómo se elaboró el cronograma de capacitación del personal en los temas de faenamiento de cárnicos?*

Respuesta 1: El proceso de capacitación del personal en temas de faenamiento de cárnicos inició con el proceso de selección de personal operativo, para lo cual se utilizaron varias herramientas y medios de publicación y socialización de las vacantes. Una vez finalizado el proceso y contando con los candidatos que aplicaron a la oferta de trabajo se realizó una jornada de capacitación ejecutada durante 5 días consecutivos, desde el 06 al 09 de septiembre de 2022, y las evaluaciones realizadas el día 10 de septiembre. Con los técnicos especializados en cada materia y ámbito de la Empresa Pública, siendo estos parte de nuestro equipo, se generó los temas y se elaboró el cronograma conforme a la planificación de apertura del Centro Industrial de Faenamiento, como se muestra:

Fecha: 06-10 de septiembre del 2022						
Hora capacitación: 10h30 – 12h30 de martes a jueves y viernes de 09h00-13h00						
Capacitación	Responsable	Fecha				
		06/09	07/09	08/09	09/09	10/09

Capacitación de legislación en relación con la industria	Montesdeoca Martín, Gerente General.	x				
Capacitación de concientización ambiental, gestión de residuos y socialización del plan de manejo ambiental	Suntaxi Guisella, Especialista en Protección Ambiental.		x			
Capacitación de buenas prácticas de manufactura, manipulación de alimentos.	Lasso Diana, Especialista en Gestión de la Calidad e Inocuidad.			x		
Capacitación de seguridad industrial y logística y mantenimiento	Cevallos Hernán, Especialista en Gestión de Riesgos Laborales y Seguridad Industrial. Reina Iván, Especialista en Mantenimiento Industrial.				x	
Capacitación de procesos técnicos y operativos	Coba Gabriel, Especialista en Procesos Productivos en la Agroindustria.					x

❖ **Pregunta 2:** *¿Cuál es el porcentaje de trabajadores operativos con relación al personal administrativo?*

Respuesta 2: Del total de la nómina, al 31 de diciembre de 2022, el 80% corresponde a personal operativo, y el 20% restante a personal administrativo.

❖ **Pregunta 3:** *Indique el alcance de perjuicio civil y legal que tendrá la empresa municipal de faenamiento ante la declaratoria de desierto el concurso para la firma de alianza estratégica por parte de su gerente.*

Respuesta 3: Es de interés de la EMPFCR, en concordancia con los mandatos y preceptos vigentes, el que la ciudadanía del cantón Rumiñahui obtenga la información completa, suficiente, correcta y amplia respecto de los procesos de contratación y selección. Esta premisa, aun cuando se demostró en su debido tiempo que la ejecución del Concurso Público fue llevada a cabo en apego a la normativa, cumpliendo con cada una de las etapas de manera transparente, fue atacada con insinuaciones respecto de presuntos vicios ocultos o irregularidades en la ejecución del proyecto, inclusive con información errónea y falsa publicada indiscriminadamente, que confundieron enormemente la opinión pública en general, por parte de actores políticos, representantes de la instancia cantonal de Participación Ciudadana y representantes de asociaciones constituidas parcialmente, a través de varios canales informativos: esto, a pesar de los esfuerzos de esta Administración para desvirtuar dichas acciones desmedidas y ajenas a la misma.

El perjuicio para la EPMFCR, luego de la declaratoria de Desierto del Concurso Público por la posición infundada de ciertos actores y representantes que invadió la opinión pública general, recae en lo siguiente:

- a) Insostenibilidad financiera.
- b) Imposibilidad de plena utilización de la capacidad máxima instalada del Centro Industrial de Faenamiento.
- c) Pérdida de competitividad.
- d) Perjuicio a la vinculación prevista con la comunidad y pequeños productores del sector e interesados en general, por los proyectos sociales que quedan insubsistentes sin la cooperación de un aliado estratégico.

❖ **Pregunta 4:** *Indique, ¿Cuáles fueron las razones por las cuales no cuentan con los permisos de funcionamiento respectivos otorgados por el Municipio?*

Respuesta 4: La EPMFCR al 31 de diciembre de 2022 se encontraba dentro del plazo para la obtención de la Licencia Única de Funcionamiento (LUF), conforme a la ordenanza que regula su procedimiento.

❖ **Pregunta 5:** *Indique, ¿Por qué no tienen las debidas auditorías ambientales por parte del Ministerio del Ambiente, en caso de tener las auditorias, adjuntar los certificados de las mismas?*

Respuesta 5: La licencia ambiental otorgada al proyecto “Centro de Faenamiento del Cantón Rumiñahui” cuyo titular es el GADMUR a través de Protección Ambiental son los encargados de solicitar las auditorías ambientales respectivas.

❖ **Pregunta 6:** *Indique, ¿Qué acciones se tomaron en el año 2022 en cuanto a la contaminación ruminal, resultado de depositar estos desechos en un terreno municipal y que están ocasionando una gran contaminación ambiental?*

Respuesta 6: La zona de compostaje no es un terreno municipal. Dicha área, en donde efectivamente se deposita, trata y procesa el contenido ruminal proveniente del proceso de faenamiento no causa contaminación alguna.

❖ **Pregunta 7:** *Indique y adjunte el estudio de laboratorio realizado a las carnes faenadas en la empresa municipal, donde se certifique que las carnes están libres de bacterias y son aptas para el consumo humano.*

Respuesta 7: Con respecto al estudio de laboratorio de las carnes faenadas en nuestro Centro Industrial, la EPMFCR cuenta con un moderno laboratorio de calidad donde se realizan los análisis microbiológicos a las muestras de carne que son tomadas por nuestros analistas de calidad desde noviembre de 2022. Los análisis de microbiología que se realizan son sobre la existencia de los siguientes patógenos:

- a) Escherichia Coli

- b) Salmonella
- c) Aerobios mesófilos
- d) Staphylococcus Aureus

Los resultados de los análisis se encuentran dentro de los parámetros de calidad e inocuidad aceptados gracias al estricto control de los procesos productivos, como se verifica en el Anexo de esta respuesta.

Atentamente,

Ing. Martín Montesdeoca, MBA
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA DE FAENAMIENTO
CÁRNICOS DE RUMIÑAHUI – EPM

XR

ANEXO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO Y CÁRNICOS DE RUMINAHUI-EPM										Código:	REG-CCP-22
REGISTRO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO										Versión:	01
										Fecha:	1/3/2022
										Página:	1 de 1
SEMANA 1											
Fecha de muestreo:			Fecha de siembra:				Fecha de conteo:				
Línea	Lote	Código del animal	Parámetro a evaluar	Límite de aceptación	Límite de rechazo	Tª Incubación y Tiempo	Resultados	Acepta / Rechaza	Responsable	Observaciones	
PORCINOS		EC 25	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	8 x 10 ⁴	Acepto	J.M		
		EC 25	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ²	1,0x10 ³	24 h	10	Acepto	J.M		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	---	---	/	/	/	/	/
		EC 25	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ³	1,0 x 10 ⁴	48 h	1,5 x 10 ²	Acepto	J.M		
BOVINOS		EC 15	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	---	48 h	Ausencia	Acepto	J.M		
		FA 15	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	2,5 x 10 ²	Acepto	J.M		
		FA 15	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ²	1,0x10 ³	24 h	18	Aceptado	J.M		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	---	---	/	/	/	/	/
		FA 15	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ³	1,0 x 10 ⁴	48 h	1,8 x 10 ²	Aceptado	J.M		
	FA 15	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	---	48 h	Ausencia	Aceptado	J.M			
SEMANA 2											
Fecha de muestreo:			Fecha de siembra:				Fecha de conteo:				
Línea	Lote	Código del animal	Parámetro a evaluar	Límite de aceptación	Límite de rechazo	Tª Incubación y Tiempo	Resultados	Acepta / Rechaza	Responsable	Observaciones	
PORCINOS		CE 14	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	2 x 10 ²	Aceptado	A.C		
		CE 14	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ²	1,0x10 ³	24 h	60	Aceptado	A.C		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	---	---	/	/	/	/	/
		CE 14	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ³	1,0 x 10 ⁴	48 h	2,5 x 10 ²	Aceptado	A.C		
BOVINOS		CE 14	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	---	48 h	Ausencia	Aceptado	A.C		
		TOM 2	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	3,5 x 10 ⁴	Aceptado	AC		
		TOM 2	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ²	1,0x10 ³	24 h	45	Aceptado	AC		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	---	---	/	/	/	/	/
		TOM 2	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ³	1,0 x 10 ⁴	48 h	0,5 x 10 ²	Aceptado	AC		
	TOM 2	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	---	48 h	Ausencia	Aceptado	AC			

SEMANA 3											
Fecha de muestreo:		Fecha de siembra:				Fecha de conteo: 23/12/2022					
Línea	Lote	Código del animal	Parámetro a evaluar	Límite de aceptación	Límite de rechazo	T° Incubación y Tiempo	Resultados	Acepta / Rechaza	Responsable	Observaciones	
PORCINOS		4 12	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	3,3 x 10 ⁵	Acepta	F.A		
		4 12	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ⁷	1,0x10 ⁷	24 h	8	Acepta	F.A		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	/	/	/	/	/	
		4 12	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ⁷	1,0 x 10 ⁶	48 h	2 x 10 ²	Acepta	F.A	/	
	4 12	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	48 h	Ausencia	Acepta	F.A			
BOVINOS		06 30	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	2,3 x 10 ⁴	Acepta	F.A		
		06 30	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ⁷	1,0x10 ⁷	24 h	13	Acepta	F.A		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	/	/	/	/	/	
		06 30	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ⁷	1,0 x 10 ⁶	48 h	1,3 x 10 ²	Acepta	F.A	/	
	06 30	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	48 h	Ausencia	Acepta	F.A			
SEMANA 4											
Fecha de muestreo:		Fecha de siembra:				Fecha de conteo: 30/12/2022					
Línea	Lote	Código del animal	Parámetro a evaluar	Límite de aceptación	Límite de rechazo	T° Incubación y Tiempo	Resultados	Acepta / Rechaza	Responsable	Observaciones	
PORCINOS		JA 20	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	1,5 x 10 ⁹	Acepta	A.C		
		JA 20	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ⁷	1,0x10 ⁷	24 h	15	Acepta	A.C		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	/	/	/	/	/	
		JA 20	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ⁷	1,0 x 10 ⁶	48 h	2,5 x 10 ²	Acepta	A.C	/	
	JA 20	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	48 h	Ausencia	Acepta	A.C			
BOVINOS		HV 8	Aerobios Mesofilos ufc/g	1,0x10 ⁶	1,0 x 10 ⁷	24 h	5,1 x 10 ²	Acepta	A.C		
		HV 8	Escherichia coli ufc/g	1,0x10 ⁷	1,0x10 ⁷	24 h	5	Acepta	A.C		
		/	E. coli O157:H7	Presencia/Ausencia	/	/	/	/	/	
		HV 8	Staphylococcus aureus, ufc/g	1, 0x10 ⁷	1,0 x 10 ⁶	48 h	0,6 x 10 ²	Acepta	A.C	/	
	HV 8	Salmonella / 25g	Presencia/Ausencia	48 h	Ausencia	Acepta	A.C			
Elaborado por: Diana Lasso		Revisado por: Hernán Cevallos				Aprobado por: Martín Montesdeoca				Válido a partir: Marzo 2022	
Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización de la Gerencia General											